



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 FEBRERO 2015.

ACTA N°04/2015.

En Río Bueno a 11 de Febrero de 2015, siendo las 09:12 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna, **Sr. Nelson Santibáñez Vergara** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.1.- CONCEJALES

SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE.
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) Y DIRECTOR SECPLAN–ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
SRA. ANDREA SOTO OJEDA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO–ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CARMEN PEZO VELASQUEZ, JEFA (S) DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

1.3.-OTROS

SR. ÁLVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL –ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 04/2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Buenos días a todos, damos inicio a esta sesión en el nombre de Dios. Es la primera sesión del año que me corresponde presidir y como Primer Punto de Tabla tenemos la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación al acta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla, de fecha 03.02.2015.

“Junto con saludar cordialmente a Usted y a cada una de las Sres. Concejales, por intermedio de la presente solicitamos modificar el objetivo de los recursos requeridos anteriormente y aprobados por el Honorable Concejo Municipal.

Considerando que además de las actividades de competencias contempladas en el programa de actividades a realizar, se necesita dinero para cancelar los honorarios de los artistas que participarán en el show de cierre de la comunidad.

Esperando de su comprensión, le saluda atte.

Junta de Vecinos Los Maitenes la Parrilla”



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA DIDECO, Buenos días a todos, a ellos ya se les entregó el aporte pero necesitan esta modificación para que Finanzas tenga el respaldo, ya que en su carta no señalan que los recursos serán para artistas. Es solamente eso.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, En la sesión anterior se dio lectura a la carta de solicitud de la Junta de Vecinos Cruce Futahuente, los recursos no fueron aprobados ya que tenían rendición de cuentas pendientes con el Municipio, situación que fue subsanada.

El Director de Administración y Finanzas certifica que da respuesta a Ordinario N° 17 de fecha 02.02.2015 de Secretaría Municipal; e informa y sugiere lo siguiente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria disponible:

Beneficiario	Monto otorgado año 2014	Presupuesto Sugerido	Cuenta
Junta de Vecinos Cruce Futahuente	\$300.000	\$100.000	215.24.01.003

SR. ALCALDE (S), Efectivamente ellos mantenían una rendición pendiente del año 2014, se colocaron al día la semana pasada, no obstante la disponibilidad presupuestaria que existía a la fecha de ese certificado eran \$100.000 (cien mil pesos). Ahora hay una sugerencia al Concejo Municipal ya que quedo una disponibilidad pendiente para el aporte al Comité de Adelanto Vecinal Villa Colonia, eran \$300.000 (trescientos mil pesos), los cuales se pueden utilizar para complementar esta solicitud.

SRA. DIRECTORA DIDECO, Futahuente solamente tiene un Show Bailable, ellos necesitan cancelar un artista que son alrededor de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) o \$200.000 (doscientos mil



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
pesos).

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE (S), La amplificación corre por nuestra cuenta.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación la entrega de \$200.000 (doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos Cruce Futahuente.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 27R Nueva Esperanza. "Saludamos muy respetuosamente a usted, también cortarles que este 22 de febrero en Nueva Esperanza realizaremos una actividad de cierre de verano en el sector, donde se realizaran distintas actividades, es por eso que solicitamos al municipio nos apoye con: escenario; amplificación; locución; juegos infantiles, folcloristas u números artísticos. También rogamos nos puedan cooperar con recursos para premiación de las distintas competencias \$400.00.

Esta actividad la realizaremos por primera vez en nuestro sector y los dineros que recaudemos irán para terminar baños de la sede social e implementación o materiales para la cocina de esta.

Sin más y esperando que nuestra solicitud sea acogida, se despide atte. Uds.

Junta de Vecinos 27R Nueva Esperanza"

SR. ALCALDE (S), Se puede utilizar los recursos disponibles que eran para Villa Colonia Cayurruca, serían \$200.000 (doscientos mil pesos) que aún quedan.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación la entrega de \$200.000 (doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos 27R Nueva Esperanza

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Club Escuela de Formación Deportiva



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
Río Bueno.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

“Junto con saludar, el Club Escuela de Formación Deportiva Río Bueno, a través de su directiva, solicitamos a usted la cooperación de un monto de \$300.000 (trescientos mil pesos) para el proyecto de la implementación de chaquetas con el logo de la Escuela Deportiva y de la Ilustre Municipalidad para la presentación del Mundialito que se brindara a la Comunidad en Enero de 2015 en nuestra Ciudad, donde la Escuela quiere brindar una excelente imagen de presentación. Nuestra Escuela de Fútbol tiene un promedio de 80 niños de diferentes categorías que participaran en los diferentes campeonatos que somos invitados. Se agradece acoger nuestra petición para este buen fin que es para nuestros niños deportistas, como Club nos comprometemos a representarlos para entregar la mejor imagen de la ciudad. Adjuntamos dicha cotización para la fabricación de las chaquetas.

Esperamos contar siempre con su buena disposición para nuestra Escuela de Formación.

Atte. Ud.

La Directiva”

Lectura a carta enviada por Club Cultural Domos.

“Junto con saludar cordialmente, por intermedio de la presente y como entidad patrocinante del evento “Rock en Río 2015”, extendiendo formalmente al Honorable Concejo Municipal su apoyo con un aporte de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) para poder llevar a cabo este gran festival del rock, el que congrega año a año miles de turistas y visitantes a nuestra Comuna, lo que contribuye además, a generar ingresos al pequeño y mediano empresario local.

Por otro lado, este proyecto cuya realización lleva más de 8 años, ha venido a posicionar a Río Bueno como la cuna del género musical en el sur del país.

Por segundo año consecutivo, el Club Deportivo Cultural Domos, se ha comprometido en apoyar este evento musical, entendiendo que es parte de la producción cultural local variada, es decir, es una industria cultural emergente que apoya al artista local, que atiende a un público expectante de este tipo de iniciativas, culturalmente válidas y variadas.

Los fines que cubrirán estos montos son: amplificación, pasajes de las bandas, honorarios y alimentación.

Sin otro particular, saluda afectuosamente



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Jimena Carrasco Santibáñez

Presidenta Club Deportivo Cultural Domos Río Bueno”.

Estas dos últimas solicitudes se encuentran contempladas en la Modificación Presupuestaria N° 01 de la Dirección de Secplan.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No fue por falta de recursos que rechazamos el aporte, el mismo Alcalde nos sugirió rechazarlo.

SR. ALCALDE (S), El certificado entregado por la D.A.F de la Sesión anterior señala para el Club Deportivo Cultural Domos venía con \$0, posterior a eso se señaló que se haría una modificación presupuestaria para poder ser presentada en el próximo Concejo Municipal y poder aprobada, es lo que hoy tienen en sus manos.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Se dijo eso pero también que ellos mantenían una rendición pendiente en el Gobierno Regional.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Son quince millones de pesos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, También en la sesión anterior mi opinión fue que estos jóvenes se organizaran nuevamente para que obtengan su personalidad jurídica y de ahí entregar fondos. Si no cada vez que no se rindan los recursos, lo hacen de la manera más fácil, buscan otra personalidad jurídica.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Se avalan irregularidades y no corresponde.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Lo que dice la colega es verdad, debemos tomar que toda Junta de vecinos que no tenga sus rendiciones al día no podremos darle recursos.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, No solamente Juntas de Vecinos, si no que todas aquellas



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

organizaciones que no estén al día en sus rendiciones de cuentas.

SR. ALCALDE (S), Hay que aclarar que al Concejo Municipal no pasa ninguna solicitud si tiene rendición pendiente con el Municipio, Finanzas se encarga de filtrar eso. Lo que ocurre hoy es que la Organización Domos está pidiendo aporte y ellos se encuentran sin rendición pendiente en el Municipio. El año pasado este mismo Concejo le entregó una subvención de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) al Club Deportivo Domos para realizar el Festival del Rock más la amplificación, este mismo aporte se sugiere para este año.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si tuvieron un año porque no se constituyeron.

SR. ALCALDE (S), Desconozco Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En la Semana Riobuenina ya no es una fiesta donde las instituciones se ven beneficiadas, sino que es una entidad privada que todo el mundo se está beneficiando, se vendió al mejor postor. Creo que o la cortamos de una vez o seguimos aguantando todo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Aprovechando que se encuentra presente la Dideco, sería bueno tomar decisión que tomemos medidas respecto a eso, en los estatutos de cada organización se podría incorporar un párrafo en el cual prohíba la facilitación de las Personalidades Jurídicas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Además, que cada organización que solicita recursos al Concejo Municipal para sus actividades, que adjunten el programa detallado, algunas lo traen pero otras no.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo triste es que uno no tiene participación en la Semana Riobuenina, este año no se dio ni una instancia de conversación.

SR. ALCALDE (S), Se hizo un proceso transparente tanto en la Muestra Costumbrista como en la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

semana propiamente tal, se hizo un proceso de bases, en donde se llevaron propuestas a la Municipalidad que fueron ingresadas a la Oficina de Partes, hubo una comisión que evaluó tanto la Muestra Costumbrista como la Semana.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Esas propuestas eran para organizaciones o para particulares?

SRA. DIRECTORA DIDECO, Lo que respecta a la Muestra Costumbrista nosotros tenemos de acuerdo a las categorías, por ejemplo, hay categorías para organizaciones con y sin personalidad jurídica, estaba estipulado en las bases. Las Bebidas de Fantasía, Shop, Cerveza y Empanadas eran solamente para Organizaciones con Personalidad Jurídica; lo que son Terremotos, Anticuchos, Asados y Jugos Naturales eran para particulares.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Eso era donde se gana más dinero. Los montos que se cobraban en la Semana Riobuenina eran excesivos y se vendió al mejor postor.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 329 de fecha 27.01.2015 enviado por el Sr. Intendente, Región de Los Ríos.

“Junto con saludarle, remito a Ud., información de fondos asignados a su Comuna para la realización de iniciativas de inversión que se financiarán en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Subprograma IRAL Primera y Segunda Cuota juntas año 2015, con el siguiente detalle:

- **Fondos Asignados Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-IRAL 2015:**
 - **Río Bueno** **\$23.196.339.-**

Con los recursos señalados deberá financiar proyectos de inversión orientados a generar empleo y que permitan mejorar la calidad de vida de la población más pobre, tales como construcción de aceras, pavimentos de calles y pasajes, pasarelas, muros de contención, reparación, ampliación y/o construcción de sedes comunitarias, edificios públicos, plazas, juegos infantiles, multicanchas,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
entre otras.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Estas iniciativas deberán ser ingresadas al portal del PMU ON LINE con todos los antecedentes y requisitos solicitados en el instructivo del PMU 2015 Versión 7.1, en un plazo máximo de 30 días, de lo contrario los recursos serán reasignados.”

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Agradezco estas iniciativas por parte de nuestro Intendente Regional, hay que tratar de hacer proyectos para poder designar estos dineros.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Don Wilson, ¿estos fondos son para proyectos nuevos o mejoramientos?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Puede ser para mejoramiento pero no se pueden tomar segundas ni terceras etapas de proyectos.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Esa sede en Villa La Florida está prácticamente destruida en su totalidad.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Efectivamente está muy deteriorada, pero queremos presentarla dentro de la cartera de Proyectos Fril. En una primera instancia habíamos pensado terminar el proyecto de Av. Prat, el mejoramiento que se le hará al bandejón central abraza 5 bandejones, el último no tiene inversión, por tanto, se puede complementar con esos recursos, se implementará con luminarias y en se último se pueden instalar juegos. Si existe alguna diferencia, se puede complementar aceras en el área urbana.

Aprovecho de informar que estamos elaborando una cartera de proyectos para este año, de los cuales hay que socializarlo y hacer un proceso de participación, en los cuales ustedes van a tener participación y decisión. En el mes de marzo quedara una carpeta par su conocimiento, de existir más iniciativas, la idea es ganar tiempo y antepoernos a los futuros proyectos.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 200 de fecha 16.02.2015.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

“Informo a Ud., que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, está desarrollando el Proyecto “Conservación de la Red Vial Básica, Conservación Camino Básico, Caminos: Cruce Ruta 5(Ralicura)-Río Bueno-Cruce T-933 (Champulli) y Cruce 215 H-Carimallín-Colonia Rucatayo; Sector Límite Regional-Colonia Rucatayo, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos”.

En atención a lo señalado y consecuente con las Políticas del Ministerio de Obras Públicas en materia de Participación Ciudadana, quien suscribe invita a Ud., cordialmente, a participar de una reunión en que se dará a conocer los alcances del proyecto. En esta instancia se espera conocer las inquietudes de la comunidad respecto de esta iniciativa.

Para los objetivos planteados, informo a Ud., que la citada actividad se realizará el próximo viernes 13 de Febrero a las 12:00 horas en la Sede Social de Crucero, Comuna de Río Bueno.

A la espera de poder contar con vuestra presencia, saluda atte. Ud.,
Seremi de Obras Públicas, Región de Los Ríos”

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tengo información que llego una carta del Presidente de la Junta de Vecinos Mantilhue recién electo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Se están viendo los antecedentes en Secretaría Municipal para ver si se encuentran dentro de la normativa, dentro de esta semana tendremos una respuesta.

SRA. DIRECTORA DIDECO, La carta que hicieron llegar fue del Tricel, ellos no pueden solicitar aporte mientras no entreguen el proceso eleccionario en Secretaría Municipal, ellos deben revisar e informar al Tricel si se encuentra todo en regla. El Tricel entrega los libros al directorio nuevo, asume el trono y ahí recién se pueden hacer gestiones.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, En conclusión, no van a alcanzar a tener recursos para sus actividades.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA DIDECO, Por tiempo creo que ya es tarde.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DAEM.

SRA. JEFA DAEM (S), Buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal, paso a dar lectura a la Modificación Presupuestaria N° 01 de Daem, la cual todos la tienen en su poder.

POR MAYORES INGRESOS M\$:

SUB	SUB	ITE M SUB	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	VARIACIÓN	VIGENTE
0	5	03	De otras entidades públicas	5.529.676	51.710	5.581.386
			TOTAL		51.710	

AUMENTAN CUENTA DE GASTOS M\$:

SUB	SUB	ITEM	ITEM	DENOMINACION	PPT. VIGENTE	VARIACIÓN	VIGENTE
2	1	0	1	Personal Planta	1.857.662	9.560	1.867.222
2	1	0	2	Personal Contrata	1.582.054	13.680	1.595.734
2	1	0	3	Otras Remuneraciones	1.267.450	28.470	1.295.920
				TOTAL		51.710	



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

POR DISTRIBUCIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA, FAEP Y REVITALIZACIÓN:

SUB	SUB	ITEM SUB	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	VARIACIÓN	VIGENTE
0	5		Saldo Inicial de Caja	115.055	115.055	115.055
			TOTAL		115.055	

AUMENTAN CUENTA DE GASTOS M\$:

SUB	SUB	ITEM	ITEM	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	VARIACIÓN	VIGENTE
2	2	0	1	Alimentos y Bebidas	25.550	10.000	35.550
2	2	0	2	Textiles Vestuario y Calzado	36.100	20.000	56.100
2	2	0	4	Materiales de Uso y Consumo	202.312	43.000	245.312
2	2	0	5	Servicios Básicos	138.940	1.000	139.940
2	2	1	0	Servicios Financieros y de Seguros	25.000	6.530	31.530
2	3	0	1	Prestaciones Previsionales	8.400	9.525	17.925
2	4	0	1	Transferencias Corrientes	0	8.000	8.000
2	9	0	4	Mobiliario y Otros	9.625	12.000	21.625
				TOTAL		115.055	

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Bien colegas, ¿alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 01 Daem.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Sres. Concejales de la Comuna, en su poder tiene la Modificación Presupuestaria N° 01 de nuestra dirección por un monto total de \$9.300.000 (nueve millones trescientos mil pesos)

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Área Gestión	Denominación	Ppto. Vigente	Menor gastos M\$	Ppto. Vigente Modif.
22	04			1	Materiales de Uso y Consumo-Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	155.012	6.800	148.212
22	08			1	Servicios Generales-Servicio de Vigilancia	842.576	2.500	840.076
					TOTAL		9.300	

<u>Disponibilidad Presupuestaria</u>	<u>M\$</u>
Aumento por menor gasto	9.300
TOTAL	9.300



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Subt.	Ítem	Asig.	Sub.Asig	Área Gest.	Denominación	Ppto. Vigente	Mayor Gasto M\$	Ppto. Vigent. Modif.
31	02	004	005	2	Mejoramiento Municipal Vertedero	0	5.000	5.000
22	08			1	Servicios Generales-Sala Cuna y/o Jardines Infantiles	840.576	2.500	843.076
24	01	005		3	Transferencias Corrientes-Otras Personas Jurídicas Privadas	29.000	1.800	30.800
					TOTAL GASTOS		9.300	

<u>Mayor Gasto</u>	<u>M\$</u>
Aumento de Gastos por Reasignación y mayor Gasto	9.300
TOTAL	9.300

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Tengo discrepancia con la entrega de recursos a Domos para el Festival del Rock, son quince millones de pesos que deben al Gobierno Regional.

SR. ALCALDE (S), Hay que dejar claro que es al Gobierno Regional, no a la Municipalidad. Hoy se está proponiendo la misma situación del año 2014, es una subvención de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) y el resto apoyarlos con amplificación para que se pueda desarrollar la actividad que tenemos por calendario.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me llamo la atención que esa actividad se encuentre programada en el díptico de las actividades de verano de la Comuna, en circunstancia que aún no se pasaba por el Concejo Municipal.

SR. ALCALDE (S), Está programada como todos los años Concejal.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Los recursos están.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ese no es el tema, las organizaciones deben ser responsables en sus rendiciones.

SR. ALCALDE (S), La rendición del año pasado de Domos está al día.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Si el año pasado se le entregaron los recursos con el mismo problema que presentan este año, debiéramos otorgarle pero con la condición que si el otro año no está regularizado con el Gobierno Regional, no se le otorgará recursos acá.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿La actividad de Cayurruca se hace igual?

SR. ALCALDE (S), Esa actividad la está desarrollando la Dirección de Desarrollo Comunitario y es este fin de semana.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, A lo mejor lo mismo puede pasar con el Festival del Rock, nosotros tal vez no vamos a autorizar pero la actividad se va a realizar igual, porque el Municipio de alguna forma lo va a hacer.

SR. ALCALDE (S), Lo que se está proponiendo hoy es el aporte para su actividad.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Votemos primero la Modificación Presupuestaria N° 01 de la Dirección de Secplan.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación entrega de \$300.000 (trescientos mil pesos) al Club Escuela de Formación Deportiva Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación entrega de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) a Club Deportivo Domos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Mi posición es bastante clara, no pedir prestada personalidad jurídica a otras organizaciones para que se les entreguen recursos.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Como este año tenemos encima la actividad y se encuentra en el programa, podríamos dejar establecido para el próximo año lo que dice mi colega, que no se le entregará recursos a las organizaciones que no vengan con sus propias personalidades jurídicas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Lo quiero dejar claro desde ahora.

SR. ALCALDE (S), Domos es quien está solicitando el aporte y tienen sus rendiciones al día. Conversaba con la Directora Dideco y existiría el compromiso de la Municipalidad para poder retomar esta agrupación y poder encausarlo a través de la Oficina de la Juventud y constituirlos este año 2015.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El gran problema de la organización de los rockeros en Río Bueno, es la deuda que tienen con el Gobierno Regional y se aprovecharon del fallecimiento del niño Delgado para hacer un montón de cosas que hoy no vale la pena comentar. Ese es el tema y hay relaciones quebradas entre varios.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE (S), Hoy día los dirigentes son otros, pero insisto, ante el Municipio El Club Deportivo Domos no tiene cuentas pendientes.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Sometemos a aprobación entrega de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) a Club Deportivo Domos.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba:

Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sra. Mirtala Hott

Rechaza:

Concejal Sr. Diego Flores

Concejal Sr. Ricardo Maldonado

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sra. Sylvia Yunge

CONCEJAL SRA.SYLIVIA YUNGE, Soy consecuente con la decisión del Concejo anterior, no vamos a votar si por algunas organizaciones y no por otras.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El día lunes en la tarde participe en una reunión con los vecinos de Valles de Piruco, tienen dos problemas graves, quisiera pedirle al Administrador que se encuentra presente, que se pudiera enviar una carta con una especie de reclamo a Essal porque definitivamente en el sector alto la potencia del agua potable es mínima. El segundo problema que tienen es que los materiales en suspensión y la polución que hay en el sector por la calle que no está pavimentada son enormes. Básicamente quisiera pedir que se haga una notificación a Carabineros para que se controle la velocidad, pudiéramos ver la posibilidad de bajar en este tiempo mientras no se produzcan las lluvias, la velocidad máxima para que circulen los vehículos por ahí. Hay una empresa que traslada áridos por esa calle, es una cantidad enorme de camiones que pasan por ahí, le pedí a la empresa que está haciendo obras ahí que incorpore dos metros más de malla hacia la calle para evitar que pase el polvo y que rieguen todo lo que puedan. Esta solución en Av. Balmaceda, se aumento al doble la cantidad de regado que se hace y se colocará un letrero para que pasen con una velocidad disminuida al máximo.

SR. ALCALDE (S), Será posible que ese mismo camión que riega agua pueda hacerlo en la prolongación de Ejército Libertador.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lamentablemente no tenemos camiones, se llevó un aparato grande, se coloca arriba de un camión y se pasa por la obra. A lo mejor sería posible que en lo que resta de verano se pudiera en alguna parte disminuir el producto que le están colocando al camino que lo hace Vialidad y que pudiéramos ponerlo en esa calle.

SR. ALCALDE (S), Podríamos hacer la solicitud, pero de igual manera sería bueno que usted viera la otra parte.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No hay problema, veré que posibilidad existe.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Fui a conversar con el Encargado de la Empresa, me señala que en primera instancia regaban una vez al día y en la pura mañana, pero ahora están regando cuatro veces al día, y la velocidad de los camiones iban a colocar el letrero, hay que ir a ver si ya están instalados.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, NO se han puesto, pero se van a colocar.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, La sesión anterior se vio que iban a conversar con Essal por Villa Oscar Sommer. No han ido ni a verificar la situación. ¿Se envió algún oficio?

Lo otro es el basural abajo, es tremendo, debiera conversar Don Mauricio con el encargado de la empresa de las Casas Tuteladas. Aparte de la basura que dejamos los vecinos, porque también voy a dejar basura ahí, ellos botan mucha basura.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, La sesión anterior se conversó sobre la Junta de Vecinos Cayurruca del año 2008, comencé a sacar documentos en la Municipalidad y realmente aparece mi firma en donde le entregan a la Junta de Vecinos \$200.000, creí que eran para actividades de la Semana Cayurrucana. En el sector se hicieron las actividades de Fiestas Patrias con los \$200.000.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Sr. Abogado, no sé si él pueda tocar el tema por probidad.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Es un tema personal, él sabrá si le afectará o no, usted lo podrá acusar por faltar a la probidad.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Quiero que me escuchen y seamos consecuentes. Se hizo el desfile de fiestas patrias en Cayurruca, vinieron dos escuadrones de Carabineros de Valdivia; tres escuadrones del Ejército de La Unión; Bomberos de Trapi; Cuatro Escuelas Rurales; veinte colleras de huaso, la Municipalidad nos otorgo \$200.000 (doscientos mil pesos). A la Sra. Felicita Altamirano de Trapi le compre 2.000 empanadas para atender a toda la gente; 400 litros de bebida.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo concreto Presidente, ¿hubo rendición o no?

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Recuerdo haberle entregado todas las boletas al Tesorero de la época y él tenía que venir a entregar a la Municipalidad el balance, para menos problema y ojalá que todos los candidatos fueran como yo porque vine al Municipio y cancelé los \$200.000 (doscientos mil pesos).

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No veo por qué tantas explicaciones, aquí había una cosa concreta, una rendición pendiente con el Municipio, ese era el punto. Usted el otro día se atrevió a dar una entrevista en la radio en donde desprestigie al Concejo Municipal y habla de ellos, qué culpa tenemos nosotros de sus irregularidades, usted no había rendido y si pagó el tema se acabó. El otro día dijiste que no habías recibido el cheque, ahora dices que lo recibiste y ahora pagaste, porque pagaste, porque no habías rendido, ese es todo el tema. No hablas público una acusación de una irresponsabilidad tuya. Incluso en tus declaraciones fuiste grosero con la Concejal Yunge, eso no se hace.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tengo una queja en contra de usted porque se pasea por los Medios de Comunicación como echándonos la culpa a nosotros de que no habíamos aprobado los recursos de Cayurruca, en consecuencia que usted cuando fue Presidente no rindió, qué culpa tenemos nosotros de eso y sus palabras contra nuestra colega Yunge fueron muy ofensivas.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Bien colegas, tienen más puntos para tratar.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin más Puntos Varios.

SR. PRESIDENTE CONCEJO, Cerramos la sesión siendo las 10:28 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 377:** Se aprueba por unanimidad Modificar Objetivo de Recursos Entregados a la Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla, los cuales fueron solicitados inicialmente para cancelar:

- Candidatas a reinas
- Demostración de caballos de razas chilenas
- Movimiento de riendas
- Silla musical a caballo
- Barrilete
- Juegos para niños, etc.

Pero finalmente son solicitados para Cancelar Honorarios de Artistas de sus Actividades de Verano Año 2015.

- **ACUERDO N° 378:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos R-20 Cruce Futahuente en \$200.000 (doscientos mil pesos) a fin de contratar artista para Show Ranchero a realizar como Actividades de Verano Año 2015.
- **ACUERDO N° 379:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos 27-R Nueva Esperanza en \$200.000 (doscientos mil pesos), a fin de solventar gastos en premiación de competencias en el sector, por Actividades de Verano Año 2015.
- **ACUERDO N° 380:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 01 presentada por Daem.
- **ACUERDO N° 381:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 01, por un monto total de \$9.300.000 (nueve millones trescientos mil pesos) presentada por la Dirección de Secplan.
- **ACUERDO N° 382:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Escuela de Formación Deportiva Río Bueno en \$300.000 (trescientos mil pesos), a fin de solventar costos por implementación de chaquetas con logo para los integrantes de la organización.